



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

**CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Septiembre del 2025

NOTA ACLARATORIA

ASUNTO: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE
AUTOMOVILES CLASICOS

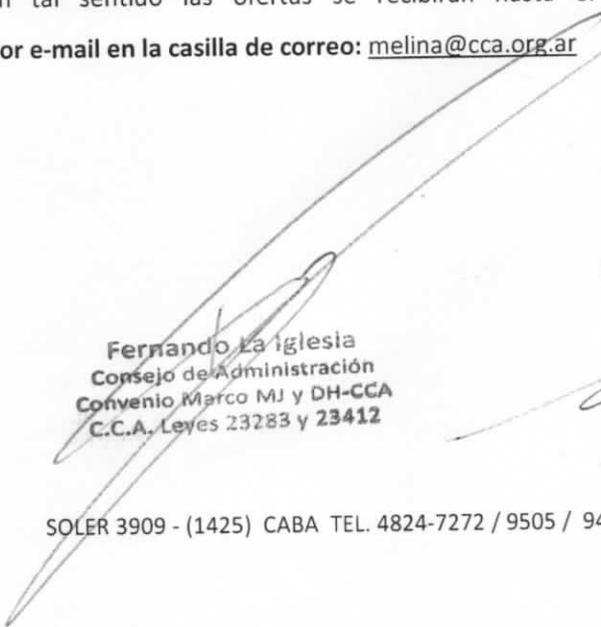
Estimados:

Por la presente, nos dirigimos a Uds. a fin de comunicarles las siguientes aclaraciones en referencia al concurso de precios:

En el marco del Decreto N°455/21 emanado por el Ejecutivo Nacional, por el cual se establecen medidas generales de prevención, con el fin de disminuir la propagación del virus COVID-19, con la pretensión de proteger la salud pública y asumiendo el Ente Cooperador Cámara de Comercio Automotor el mismo compromiso, nos dirigimos a Uds. a fines de comunicar la metodología fijada para el desarrollo del concurso.

En tal sentido las ofertas se recibirán hasta el día **02 de Octubre a las 12 hs.**
Por e-mail en la casilla de correo: melina@cca.org.ar

Sin otro particular, saluda atentamente.


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412


Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

SOLER 3909 - (1425) CABA TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 4822-7453 4823-1837



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Septiembre del 2025

Señores

PROVEEDORES

Presente

Concurso Privado de Precios Adquisición Certificados de Automóviles
Clásicos

EXPEDIENTE: ALC-- 4755/2025

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a efectos de invitarlos a participar en la presentación de ofertas para la adquisición del siguiente elemento.

<u>ELEMENTOS</u>	<u>CANTIDAD</u>
Provisión de Certificados de Automóviles Clásicos	1500 unidades (LEER ESPECIFICACIONES TECNICAS)

Fecha Presentación de la Oferta: 02 de Octubre del año 2025.

Hora: 12 hs.

Las ofertas deben presentarse con la documentación debidamente firmada, indicando en forma destacada nombre de la firma oferente y fecha del Concurso a realizarse.

Validez de presupuestos: 30 días

SOLER 3909 - (1425) BUENOS AIRES TEL. 4824-7272 / 9505- / 9498 / 9489 FAX. 822-7453 823-1837



CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR

CONVENIO MARCO MJ Y DH CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR- CCA
LEY 23.283 23.412

Precio: deben indicar el valor total con IVA INCLUIDO.

Firma, Aclaración, Teléfono, Mail, Domicilio, Cuit.

-Mantenimiento de la Oferta: 30 (treinta) días corridos a partir del día de apertura de sobres, renovables automáticamente salvo aviso en contrario con 10 (diez) días de anticipación.

Documentación a Presentar en el Acto de Apertura:

.- **Garantía de Oferta:** Pagaré simple por el 5 % del importe total de la oferta, suscripto por el Apoderado si supera el millón de pesos.

.- **Aceptación de Condiciones:** Se deberá adjuntar a la oferta, la presente invitación firmada por el apoderado de la compañía en todas sus hojas, aceptando las condiciones establecidas en la presente.

Adjudicación: Se adjudicará por renglón al oferente que presente menor precio y cumpla con las especificaciones técnicas. Según conformidad del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Forma de Pago: Contra entrega.

Enviar la documentación a las siguientes casillas de correo:

melina@cca.org.ar

Sin más, saludamos Atte.

Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

SOLER 3909 - (1425) BUENOS AIRES TEL. 4824-7272 / 9505 / 9498 / 9489 FAX. 822-7453 823-1837

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ASUNTO: Pedido Certificados de Automotores Clásicos sin dominio

Me dirijo a usted, a fin de remitir las especificaciones técnicas de los Certificados de Automotores Clásicos sin número de dominio, los cuales poseen medidas de seguridad nivel 1 y 2, siendo las medidas habituales de seguridad. Pueden ser realizadas por imprentas que posean dichas medidas de seguridad para su impresión.

Especificaciones técnicas:

CERTICADO DE AUTOMOTOR CLASICO

DISEÑO – DESCRIPCION

El Certificado de Automotor Clásico, de 11,3 cm por 8,3 cm aproximadamente en original

Papel: Obra de aproximadamente 120 grs.

Impresión: Frente a tres colores, con líneas y textos en color negro metálico. El color del fondo es pantone (Warm red U) rojo amarillento, con invisible viro amarillo.

La impresión de los fondos deberá ser controlada por ésta Área de Pericias Caligráficas, cada vez que se modifiquen las chapas o películas impresoras.

Numeración: No contiene

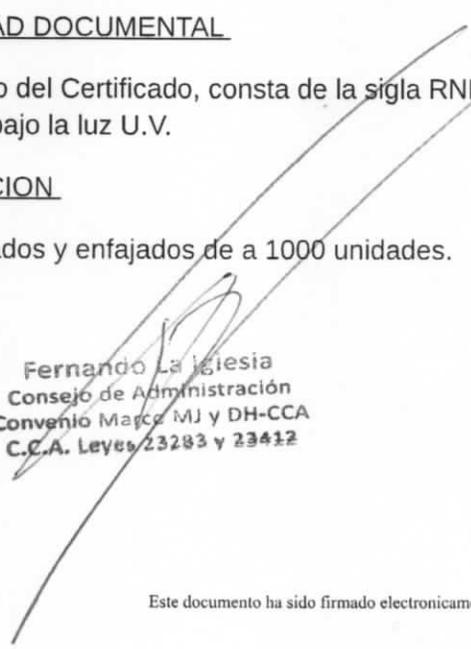
Microletra: Contiene en el frente, en todos los renglones correspondientes a ser llenado, y en el cuadro de enmarcado, compuesta por micro letra que integrarán la sigla "RNPA", en forma ininterrumpida.

SEGURIDAD DOCUMENTAL

En el centro del Certificado, consta de la sigla RNPA, con la tinta invisible viro amarillo que reacciona bajo la luz U.V.

TERMINACION

Empaquetados y enfajados de a 1000 unidades.


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412


Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412

CERTIFICADO DE AUTOMOTOR CLASICO

Por el presente se certifica que el Automotor MARCA _____

MODELO _____

MARCA MOTOR _____ N° MOTOR _____

MARCA CHASIS _____ N° CHASIS _____

ha sido inscripto en el Registro de Automotores Clásicos bajo el N° _____

SOLICITUD DE INSCRIPCION - FORMULARIO "62" - N° _____

Fecha, Sello y Firma Dirección Nacional
(Depto. Control de Inscripciones)

COGICAL


Fernando La Iglesia
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412


Ricardo Orsi
Consejo de Administración
Convenio Marco MJ y DH-CCA
C.C.A. Leyes 23283 y 23412